



ALERTA EN EUROPA: El Alano debe ser considerado 'NO MOLOSOIDE'

Por Carlos Contera

Los aficionados a la cinofilia que se interesan por nuestra raza en Europa se encuentran en un serio aprieto, pues muchos técnicos y veterinarios empiezan a asimilar al Alano de España como una raza molosoide y peligrosa. Así que la deriva a perros prognáticos –por otro lado inaceptables- también lleva a los criadores a una limitación seria de cara a la previsible internacionalización de la raza.

En Francia, las leyes son rigurosas. La catalogación como perro peligroso no solo afecta a determinadas razas, sino que cada cruce o ejemplar de raza desconocida debe superar un juicio diagnóstico por la que un doctor veterinario califica al perro en una categoría u otra. De momento, los ejemplares exportados por criadores de Sevilla tienen todos los visos de no superar ese examen, ni cualquier otro riguroso, pues su tipo molosoide es desviado y evidente, su boca prognática y su cabeza desproporcionada. Si como parece, la raza en Francia está amenazada –incluso antes de comenzar su andadura- seguirá el resto de países francófonos de Europa.



La responsabilidad de que las autoridades francesas puedan llegar a sospechar de nuestra raza de alanos es en gran medida de las Asociaciones dedicadas a la raza, que en estos años han optado por perros cruzados de boxer y otras razas, han orientado la cría hacia perros de presa voluminosos y fuera del tipo tradicional de perro montero, especialmente ANCAE que además tiene relaciones oficiales con

la cinefilia FCI. Actualmente los esfuerzos de un minúsculo grupo de propietarios encabezados por un afijo muy desviado del patrón de la raza -El corricán- también complica la situación con test de ataque-defensa impropios. Ellos ponen en peligro el

caracter y características tradicionales; ellos amenazan la posición de nuestra raza de cara a terceras personas y autoridades.

Los miembros de Ancae están orientando su crianza a exposiciones de belleza -no pruebas funcionales- con ejemplares anormalmente prognáticos indeseables, excesivamente cilíndricos, masivos, cruzados y pesados. La raza debe reivindicar su posición de perro de caza mayor, sujeta a pruebas de trabajo, perro de alcance, un perro de velocidad y agarre. Veloz, resistente, aficionado a la caza, con codicia y con capacidad de mordida y sujeta. El perro alano no es un perro agresivo, sino capaz de 'sujetar' las reses.

1. El alano español no es un moloso, nunca lo ha sido. El alano es muy diferente a los extintos perros de presa españoles o a los dogos españoles o de Burdeos.
2. El alano español es un perro de caza mayor. Bien entendida su función: caza y búsqueda, alcance y sujeta o presa.
3. El alano español debe ser un perro veloz, que sea capaz de presentarse en el agarre diligentemente, sin perder ni tiempo ni perros punteros, con grupa elevada y línea dorsolumbar ascendente.
4. El alano no mata a las piezas que sujeta, de eso se encarga el montero o el perrero. El alano no desgarrar, solo debe sujetar con firmeza y fiabilidad.
5. La amputación de orejas en el alano no viene dado por una cuestión de expresión fiera ni nada por el estilo, sino que es una tradición ibérica que está más relacionada con la prevención de garrapatas, otitis o desgarros, en nada relacionada con la expresividad.
6. El alano nunca debe ser prognático, ni excedido en cabeza. Nunca debe ser excedido en belfo que le estorba para respirar.
7. El alano no protege al ganado, ni es un perro ganadero, ni boyero, ni arrea al ganado ni tiene esa función, ni protege al ganado, ni lo conduce; solamente lo apresa allí donde la sujeción de las vacas es difícil, allí donde no hay mangas, ni sistemas de cercas o mangas adecuadas.
8. El alano es un perro con poco instinto de defensa, es impasible ante extraños, no guarda, ni protege fincas ni predios. El buen alano debe ser mudo en el chenil y en el campo, también en la caza. Debe ser indiferente a extraños, ni para bien ni para mal. El buen alano debe ser inexpresivo y poco social.
9. El alano es un perro plenamente confiado en sí mismo. Por lo tanto no guarda, porque no teme. No guarda, ni a casas ni a familias. No tiene miedo de nada, ni de nadie y por lo tanto no es aprovechable para guardar.
10. El alano no debe ser cariñoso, ni siente apego a los niños, ni a las personas. El buen alano no rabea, ni ladra, ni comunica sus sentimientos, ni babea.

11. El buen alano -el que no está cruzado de boxer- es un perro indolente, insensible al castigo, rústico y equilibrado, fácil de socializar, pero nunca cariñoso, que acepta la autoridad del dueño.

12. El alano NO es un perro apto como perro de familia. ¿los niños? En la edad de juegos antes de los 8 meses, es un buen compañero para niños de 8 a 14 años, morderá sus pantalones, señuelos y ropas. Empieza a ser incomodo cuando salte violentamente y corra. A los diez meses ya no debe jugar en familia porque su capacidad física, su peso que debe haber incrementado, con movimientos bruscos, mordida frecuente y tenaz resulta inapropiada para niños y jóvenes.

Algunos criadores españoles presentan sus perros a exposición en plan urbano, con americana y corbata. Es una proyección inaceptable. Es una imagen inapropiada y una FALTA DE RESPETO. Más valdría que monteros y cinófilos expusieran sus perros con zahones y caracolas, mejor que con corbatas y sedas. Basta ya de perritos en los pisos. Nuestra raza debe ser dedicada principalmente a la caza mayor, que es su principal función en los siglos precedentes... Y es la función para la que ha sido recuperado en el siglo XXI.

